

Una broma estúpida. Declaraciones del Governador sobre el terrorismo.

¿Era un petardo?—Alar.na
en la calle Peñalba: : : :

Esta mañana a las siete y con ocasión de salir de su domicilio para acudir a sus quehaceres, el joven don Leonardo Maure, hijo del industrial señor Maure en cuyo depósito de materiales de abañería estuvo hace algunos días un petardo, observó que en la macetilla o descansillo de la escalera, había un envoltorio extraño; alarmado avisó a otro vecino de la casa, que es la señalada con el número 38 de la calle Peñalba y éste que era eipracticante de cirugía y a cargo del barrio de la Palma señor Dahino, ordenó a la guardia municipal que subieran al lugar donde indicaba el señor Maure, tercer pisote de la casa y vieran de qué se trataba.

Susieron los guardias Manuel García Giraldes y Juan Sampaio los cuales con las naturales precauciones cogieron un tubo al parecer de latón, de unos veinte centímetros de largo con una larga mecha impregnada de grasa. En unión del cabo de la guardia municipal de aquel cuartel fueron los guardias a la Celaduría del Mercado con el extraño y alarmante objeto y de allí lo llevaron a la Inspección de Vigilancia.

El tubo será examinado por los técnicos para ver si se trata solo de un objeto alarmante o de un nuevo petardo.

Si es lo primero sería una broma cretina en extremo perjudicial para los intereses de la capital, y si es lo segundo un motivo más para que se continúe ejerciendo una rigurosa vigilancia y se sigan adoptando medidas preventivas en evitación de que la actual enfermedad social de monomanía criminal que invade a varias provincias españolas y que desgraciadamente ha tenido ataques en Cádiz, sea combatida para que no se repitan víctimas como la inocente niña herida en el Paseo Martínez Campos, o el modesto escribiente municipal señor Fernández, obrero honoradísimo, ciudadano ejemplar gravemente herido, por consecuencia de esa epidemia a que aludimos y que con ser peor que la peste bubónica, resulta más fácil de curar, higienizándola con las tres virtudes teológicas y cobijándola con los blancos manteos de la justicia y la moral.

Una broma estúpida

Después de dada a las cajas la anterior información, adquirida a primera hora por uno de nuestros compañeros; otro redactor tuvo oportunidad de ver el artefacto encontrado en casa del señor Maure (hijo) y no puede darse nada más ridículo.

Trátase del mango de una cafetera vieja, que contenía tres pequeños trozos de vidrio, cuatro clavos y, como materia explosiva, jonca cabecillas de fósforos!

La mecha estaba constituida por un trozo de lana impregnado en aceite común.

Ha sido, pues, toda una broma; una nueva manifestación de la «glasa» gaditana que nadie es capaz de contener y de la que no hay asunto serio ni grave en que no se e. sañe.

Por esta vez creemos que, como se trata de una broma alarmadora, debe perseguirse a sus autores, con el mis-

mo interés que si de un atentado grave se tratara, ya que, a nuestro juicio, con esas bromas concluyen ciertos artículos de la ley de explosivos.

L. que dice el gobernador

Momentos después de examinar el ridículo artefacto, estuvimos hablando con el señor Bore Romero, el que, por cierto, no quitó una coma a nuestro sueto de ayer «El terrorismo en Cádiz».

—Efectivamente—dijonos—hay porción de detenidos, de los cuales yo no he de darle la menor noticia, pues que ello podría entorpecer gestiones que llevo directamente, ya que tuve la fortuna de encontrar personalmente la pista.

—¿El señor comisario...?

—El señor Manzanera estaba enfermo entonces, pero enfermo y todo abandonó el lecho y ha sido para mí un colaborador inapreciable, y del cual en estas circunstancias yo no podría prescindir.

—Dígame, señor gobernador: ¿Entre los detenidos figuran gentes de las que un día estaban reputadas, por muchos, como elementos obreros buenos, aun cuando directivos de corporaciones?

—Ya sé dónde va usted a parar. Efectivamente, figuran elementos de esos, pero fíjese bien que las cosas en Cádiz, han variado mucho desde Octubre aquí.

—Mire: desde que en el Teatro de la Comedia—continuó el señor Bore—fué aprobada por el congreso sindicalista—ahí celebrado, una conclusión, la última, que envolvía el uso del revólver y el puñal; es decir, no la revolución, sino el asesinato, los elementos sindicalistas de toda España, fijaron claramente su conducta, que consiste en lograr mejoras hasta el maximum, y permanecer en esta política hasta ser derrotados. Una vez derrotados, el terrorismo.

—Pues bien—siguió hablando el señor gobernador—en Cádiz, cuando el movimiento obrero-patronal último, yo temía un final que significara la derrota sin condiciones del sindicalismo, y lo temía porque, dada la última conclusión del Teatro de la Comedia, era posible que los sindicalistas se agarraran al terrorismo. Y esto ha ocurrido. Por eso, algunos hombres buenos de entonces, (digo buenos porque podía pactarse con ellos y hasta en su fuero interno es posible que estuvieran desearios de arreglo) se han convertido en gente peligrosísima. Por eso quizás entre los detenidos figuran algunos de los que usted me pregunta.

—Las circunstancias han variado para ellos, y ellos han variado con las circunstancias. Entonces contaban con una masa que dirigir, y con un cauce legal en que desenvolverse, con buenos rendimientos para su progreso, por que cuantas mejoras solicitaron, le fueron otorgadas. Pero luego vino la derrota, una derrota sin condiciones, en la que perdieron su principal instrumento, o sea la huelga, ya que el triunfo patronal los dejaba inutilizados para ensayar otro paro, y, por lo visto, el terrorismo fué aceptado, con lo que no hicieron sino copiar procedimientos de otras poblaciones.

—¿...?

—Ah, desde luego, yo considero fracasado todo el plan. Estoy plenamente

seguro de que autores, instigadores y cómplices, se encuentran en la cárcel aunque, claro está, que tal vez no todos.

—¿...?

—Lo de esta mañana, no hace sino probar que el elemento inteligente de los atentados, no puede trabajar, y se ha hecho un alarde cínico perfectamente inevitable, y que acusa cosas que ya yo sé. Acusa que todo oedece el plan fracasado, pues que ahora mismo el señor presidente de la Audiencia acaba de decirme, que instrumentos de estos, hechos en bruma, aparecían en Barcelona diariamente por docenas.

—¿...?

—No, no llegue usted tan lejos. Yo no sé si ese individuo de que usted habla, y que tanto figuró en el movimiento obrero-patronal último, estará o no, directamente complicado en la bomba puesta en la catedral del Sr. Maure, ni en los otros planes que se fraguaban; es más, hasta creo que no; es decir, que él personalmente no ha intervenido en los hechos, pero si estoy seguro, segurísimo, de que lo sabe todo, absolutamente todo, y, claro, está detenido, porque, qué quiere usted, yo no sé conformarme con que esas cosas las sepa él sólo, precisa que las sepa yo también.

—Veo que emplea usted con frecuencia, la palabra *complot*...

—Ah, ya lo creo. Se trata de un *complot* con todas sus características. Como que entre las cosas que ya quedaron perfectamente esclarecidas, por manifestación de uno de los detenidos, es no sólo la relación con el comité terrorista de Sevilla, sino incluso quién fué la persona que se entendió con ese comité.

—¿Y está detenido?

—Detenido e incomunicado, eso desde luego.

—Una última molestia señor gobernador: ¿Ha leído usted lo que respecto a los *cachecos* decía anoche EL NOTICIERO?

—Si señor, lo he leído y crea usted que lo que nosotros estamos haciendo no es nada, si se compara con lo que se hace en otras poblaciones. Mire usted, en Valencia se registraba a cuantas personas iban al Gobierno civil, incluso al Delegado de Hacienda! Y el gobernador cuidaba mucho, por medio de confidentes, de que se cumplieran rigurosamente sus órdenes...

—¿No tiene usted nada más que decirnos?

—Tener que decirle, ya lo creo, que tendría que decirle a usted muchas cosas, pero... con franqueza, ni quiero ni puedo.

—Pero, ¿por qué?

—Pues... porque tengo que almorzar.

AÇTITUD PLAUSIBLE

Comienza en Cádiz la rectificación en las pesas y medidas

Cumpliendo requerimientos de nuestra primera autoridad gubernativa, el señor ingeniero fiel constate de pesas y medidas, ha comenzado hoy una visita a los mercados y establecimientos restantes de la población.

Dicho señor ingeniero, comunicó hoy al señor Bore Romero, el resultado de sus visitas e impresiones que de ellas había sacado.

Como consecuencia de las rectificaciones de pesas y medidas practicadas, pasaronse los siguientes partes al Juzgado:

A José Fontana, establecimiento de carnes de los puestos 68 y 69 del mercado de la libertad, encontrándole una balanza con artificio dañoso al comprador, consistente en una masa de plomo con peso de 275 gramos, colocada en el platillo de las mercancías.

A Manuel Amiana, establecimiento de carne del mismo mercado, una balanza con una moneda de diez centimos envuelta en papel, y colocada igualmente en el platillo de las mercancías. Pesaba 16 gramos.

En el puesto de verduras de Juan Padilla, fué encontrada una pesa de un kilo a la que faltaban 43 gramos.

En el de carne de don José Castro, dos pesas de 100 y 200 gramos, a las que faltaban 8 y 24 respectivamente.

+
CUMPLIENDO ACUERDO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL se celebrarán el Miércoles 19 del corriente a las diez en punto de la mañana, en la Capilla del Hospital Mora

SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES
EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ MORENO DE MORA Y VITÓN
Insigne Bienhechor de la Provincia de Cádiz, que falleció en 5 Enero de 1908
Q. S. G. G.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación, el Sr. Vicepresidente de la Excma. Comisión Provincial y Sr. Diputado Visitador del Hospital, tienen el honor de invitar a los fieles a dicho acto religioso, rogándole contribuya con su asistencia a su mayor esplendor y solemnidad, y a pedir a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del eminente y finado patricio.

En el exterior del mercado, a los vendedores ambulantes Eduardo Calderon y Rafael Garrido, le fueron decomisadas dos medidas antiguas de media vara.

En la calle Sopranis, y en el establecimiento de comestibles de don Juan Gaiguera, encontré una pesa: de un kilo, con 77 gramos de falta.

Y en el de don Francisco Prida, de la calle Plocia, sorprendióse otra pesa de 200 gramos, a la que faltaban 24.

El señor gobernador parece que oficiará a la Alcaldía para que los empleados municipales correspondientes a los mercados, vigilen las pesas y medidas, con arreglo a lo que determina el artículo 88 de la ley correspondiente, y, con la comunicación de hacer responsable a los mismos de las negligencias en que incurran.

El ingeniero estuvo manifestándole al señor gobernador, que por el revuelo producido a su llegada, y por la circunstancia de ser los sorprendidos los primeros puestos en que las visitas se practicaron, que supone abundancia de pesas faltas, pero que al llegar ellos la sustituyen por otras completas, por lo que conyendría una vigilancia constante de los comerciantes de mercados.

A este dictamen responde el oficio que creamos librára el señor Bore a la Alcaldía.

Carbón mineral

Se desea adquirir quince toneladas mensuales o cien toneladas de una vez, procedente de las minas de Peñarroya, Asturias o del Extranjero, en las clases de cribado, doble cribado o grueso, pago al contado.

Las proposiciones podrán presentarse en la contaduría de la Diputación provincial de Cádiz.

GOBIERNO CIVIL

Detenido.—Hurto de un baúl.—Matrimonio herido

Ha sido detenido en ésta, el paisano y vecino de esta ciudad, Juan Vallecillo Rojas, reclamado por el señor juez de Instrucción del partido en comunicación fecha 13 del actual.

Dicho individuo ha sido puesto en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

En el puesto de San Roque han sido detenidos dos individuos que hurtaron un baúl que conducía un coche de la Línea a Algeciras donde viajaban sus dueñas, una de ellas mujer de vida alegre conocida por la «Chocolata», baúl que después fué rescatado y puesto con los individuos autores del hecho y el atestado correspondiente a disposición del señor juez de Instrucción.

Habiendo tenido noticias el sargento de la guardia civil de Almoraima, de que el matrimonio Eduardo Esquirel Marin y su esposa, se hallaba herido en la cantina de su propiedad personóse en dicho establecimiento sacando en claro de sus gestiones que por ligeras desavenencias ocurridas en el matrimonio, el marido dió un empujón a su mujer, cayendo ésta al suelo como muerta y resultando con una herida de pronóstico reservado en la región occipital y entonces acometió al marido un ataque nervioso hiriéndose así mismo con un cuchillo en el cuello según la declaración de ambos esposos.

Notas del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del miércoles 19 de Enero de 1920.

Acta de la sesión anterior.

Circular de la Dirección general de primera enseñanza respecto a los edificios escuelas en curso de ejecución.

Informe de urbanización favorable a autorizar la venta de una finca en Extramuros.

Informe de la comisión de mercados al proyecto de lonja de contratación de pescados acordado por la junta de Obras del Puerto.

Expuesto a la comisión de consumos sobre el nombramiento de escribientes del ramo.

Relación de jornales cuentas y facturas, Instancias.

SE VENDE máquina a vapor por vertical, de alta y baja presión, de 120 H. P. efectivos, y 300 revoluciones, marca Franco Posi, Legnaro (Italia).
Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba.

Talleres tipográficos de Hijos de Gonzalo Cerón,

AL PÚBLICO

Desde esta fecha se expende aceite fino en el nuevo establecimiento
COLUMELA, N.º 13
SE REPORTE A DOMICILIO

¿Por qué es más barato el calzado que vende
FIERRO?

Porque dura más que el hierro
Sacramento 10 CADIZ

EUREKA S. A.

Azúcar refinada americana, la mejor que hay en el mundo, endulzando 10 por 100 mas que todas las del país, a pesetas

2'30 EL KILO

Arroz bomba superior a pesetas 0'90 el kilo
Alubia PINET a 1'40 " "

De venta en todas las Sucursales de EUREKA.

HERNIADOS

EL CIRUJANO HERNIÓLOGO RAMÓN

Se hallará en SEVILLA el 22 del corriente.

Solicitados sus servicios profesionales por un ilustre prócer sevillano, el renombrado especialista, se hallará en Sevilla, el día 22 del corriente Enero; recibirá únicamente de 10 mañana a 2 tarde, en el HOTEL DE INGLATERRA.

No más usar de por vida **bragueros y vendajes**. La curación sin operar es cierta en todas las edades; el trascendental problema de la retención cómica y absoluta y curación en plazo breve que lo resuelto por el primoroso arte mecanofisioterápico; así lo reconocieron, y en sus laboratorios dictámenes afirmaron las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor **Don Pedro Ramón**, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido angusta citación de orden de S. M. el Rey (Q. D. G.).

OBSEQUIO. La casa Ramón, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y temidas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante **GRAN CONSOLIDATIVO**, a los enfermos de herias (quebraduras) relaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tónico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Colegio de Sanidad. Pídase y se recibirá gratis un folleto instructivos, Carmen, 38, piso 1.º—BARCELONA.

DESPACHOS: CENTRAL; Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramón (padre) Consultorio: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo de Ramón, (hijo).

Imitando a Lerroux

Un Municipio consultivo

Si el director de EL NOTICIERO no fuera tan opuesto a la publicación de lo que en el argot del oficio llamamos **fiambres encabezadas** o estas cuartillas con la publicación íntegra de la proposición de Ley presentada al Congreso por el señor Lerroux.

¿Les parece oportuno a los gaditanos que imitemos esa admirable proposición del batallador diputado republicano y propongamos la creación en Cádiz de un Municipio consultivo?

Y como nada nuevo voy a hacer, sino es para frasar algunas de las ideas expuestas por el señor Lerroux, permítaseme que copie, acomodándolas a circunstancias de localidad, varios de los párrafos de su exposición a las Cortes que aquí van dirigidos al pueblo de Cádiz, único soberano que en el asunto debe resolver.

«...Será injuriar al Municipio preguntar con tono de duda si está capacitado para resolver ciertos problemas con la premura que la necesidad impone y con la garantía de acierto que las conveniencias del vecindario y la trascendencia de los problemas exigen?»

«La política, profesionalizada en todas partes, en España más que en todas ellas y en Cádiz más que en España, impide que ninguna pueda ofrecer un Municipio ordinario en aquellas condiciones de preparación y competencia que son indispensables para la solución acertada de problemas tan esenciales y tan complejos.»

«El Municipio en la plenitud de su poder, podría asumir semejante responsabilidad, cuando a él se incorporasen, en una colaboración intelectual y en una solidaridad moral, los auténticos representantes de la vida económica local...»

Por las consideraciones expuestas, el que suscribe tiene el honor de proponer al pueblo de Cádiz:

2.º La autoridad gubernativa convocará a una asamblea compuesta de representantes autorizados del proletariado, comercio, industria, profesiones liberales, etc., etc., los cuales se reunirán para estudiar, deliberar y dictaminar sobre los siguientes asuntos:

a) Problema de subsistencias, en su variado carácter de abastecimiento bastante, mejora en los precios, higiene en los alimentos, exactitud en las pesas y medidas y necesaria e inmediata intervención del nuevo organismo en la regularización de las tasas y su cumplimiento.

b) Servicios de agua, luz y calefacción.

c) Problema de las viviendas.

d) Higiene y salubridad públicas.

e) Otros de igual urgencia que la Asamblea proponga.

2.º La convocatoria alcanzará a todos los organismos locales, Cámaras, Asociaciones, Corporaciones, Profesiones, Sindicatos, con la representación que oportunamente se señale.

Limitación sólo una. Que el respectivo representante haya residido en Cádiz por lo menos un año.

3.º Los concejales del Ayuntamiento no podrán ser miembros de la Asamblea; pero podrán asistir a sus sesiones sin voz ni voto, con asiento en el local donde se celebre.

4.º Los acuerdos de la Asamblea se formularán como conclusiones que, a título de información, se presentarán a

la autoridad municipal, la que queda obligada en el plazo de un mes a presentarlas a la Corporación para su estudio y aprobación.

Nada nuevo significa esta lucubración que a un amante de Cádiz se le ocurre imitando como al principio de estas líneas se dice, el proyecto del señor Lerroux.

Es muy posible que el seudo-proyecto de un Municipio consultivo en Cádiz, suscite los recelos de algunas personas que entenderán amenguados sus prestigios y no en muy buen lugar su autoridad con la intrusión de elementos extraños en el gobierno del común. No se pretende ni lo uno ni lo otro; y muy al contrario, lo que se quiere es robustecer esos prestigios y enaltecer esa autoridad, con el apoyo de la opinión ciudadana, que no es precisamente la que se refleja en un Municipio, políticamente constituido.

JAIMÉ

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 dl a 4.

Divagación ante la colocación del escudo de España en el traje de la bailarina...

Invitados por unos cuantos amigos, asistimos a una representación de las artistas del Kursaal en el magnífico salón de tan coquetón coliseo. Solo era nuestro objeto el admirar el trabajo de una simpática y colosal bailarina, que, como «reina», hace que el público le aplauda a rabiar y haga «bisar» sus números con gran insistencia: esta artista se llama Carmelita Sevilla, y a ella van dirigidas estas cuartillas.

Esta artista viste, en uno de sus grandes números titulado «España popurrí», un hermosísimo traje que, por su originalidad, ha llamado grandemente la atención; alrededor del traje orlan los escudos regionales, y cuya presidencia le está encomendada al escudo de España, un traje casi parecido—según nos decía Corpus Barga en las bien escritas crónicas que desde París envía al periódico madrileño «El Sol»—al que exhibía ante el público parisiense, la no menos estupenda bailarina Isabelita Ruiz.

Corpus Barga, censuró grandemente, y le extrañó sobremanera, que una mujer tan es,añola y andaluza como Isabelita Ruiz, no ostentase en otro lugar del traje el símbolo de la amada patria en el lugar donde nacen los verdaderos sentimientos humanos, y los grandes y puros amores patrios.

El popular A. Rodríguez León, en la

última de sus crónicas, que desde Sevilla envía al periódico madrileño antes citado, toma en cuenta las obligaciones de Corpus Barga, y con el mismo título que encabeza estas líneas, envía al gran maestro, la grata noticia, de que el escudo de España, ha sido elevado a lugar más alto y más noble en el traje de la bailarina...

Por la moral patriótica o por las objeciones de Corpus Barga—dice A. Rodríguez de León—lo cierto es que Isabelita Ruiz, la bailarina morena y clásica, que hizo del baile rítmico donosa y frivolidad picara, ha elevado a la altura del corazón el escudo de España.

El escudo de España allí sobre el pecho se purifica un tanto, y sobre todo, luce con todo su esplendor y colorido. Allí España, es España: la que siente y palpita el influjo de todo sentimiento; la que acompaña el rítmico latir del corazón de sus hijos. No podía ser España, aquella postraba la tanagra bailarina en la conjunción suprema de las ansias de la vida. A más que los giros y revueltas de la danza, el escudo se perdía en un infierno de pliegues y repliegues, que hacían del simbolismo un vértigo, y una locura y un torbellino...

Tu Carmelita que eres madreña de pura raza y sientes los sentimientos, a la altura de tu compañera, ¿por qué no la imitas?, ¿por qué no elevas, tu también, el honorable símbolo de nuestra madre patria a la altura del corazón, que es lugar más limpio más soleado, más puro, no en un «delantal», que más bien sea este el capricho de algún modisto o la intención quearresca de algún pintor?, ¿lo elevarán?, creemos que sí.

Entonces sentimos el orgullo de llevar a tu patria, a la tierra que te dió el ser, en el pecho ataviada que no se despegara nunca, y si alguna vez lo fuera, lo guardarías cuidadosamente y en los anales de tu vida, tendrías derecho al premio que le está encomendado al mortal que sabe dar valor a lo incommensurable, a lo único: A LA PATRIA.

La noticia enviada al gran maestro, está redactada en los siguientes términos:

España le debe a usted esta nota patriótica y quien sabe si la generación moral... patriótica de muchos espíritus supiacaces.

Así lo creemos. Al menos la otra noche en el teatro, ni un comentario «soez» lastimó nuestros oídos. ¡En cambio con el escudo abajo!

Isabelita Ruiz ahora siente el orgullo de llevar ESPAÑA en el pecho...

Yo, añado también, lo sentiré dentro de poco, CARMELITA SEVILLA.

J. G. B.

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Fábrica de Yesos. Materiales de construcción y saneamiento Cementos marcas «Landfort». Portland y rápido CANIVEL Sucursales: Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Huelva, Ceuta

JACINTO CANIVELL—SEVILLA

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 13.—Teléfono 490 Almacenes: San Isidro 8 y San Rafael 12.—Teléfono 367

Desgraciado accidente

Esta tarde a la una y media ocurrió en el muelle de la Pescadería un sensible accidente.

A esa hora un operario de la contrata llamado Francisco Reyes, que hoy no había concurrido al trabajo, fué al mencionado lugar con objeto de ver a su hermano Diego, capataz de las faenas que se realizan en aquel lugar, y que se encontraba en la gabarra número 9 haciendo los preparativos para la descarga de la piedra que conducía.

El Francisco Rodríguez preparóse a pasar a la dicha gabarra, pero con tan mala fortuna, que se le fueron las manos, yendo a caer a la bodega por la parte en que se encuentra la grúa, chocando violentamente su cuerpo contra las cuadernas, púesto que en esa parte del barco no va carga alguna.

Con la urgencia que el caso requería, fué conducido en un sillón de brazos al Policlínico de la Cruz Roja, acompañado por su hermano.

En este Establecimiento fué asistido de primera intención por el doctor don Angel Rodríguez Guerra, auxiliado de los practicantes señores Guerrero y Cabilla.

Se le apreciaron las siguientes heridas:

Una de tres centímetros en forma estrellada en la región parietal izquierda, varias erosiones en la cara y mano derecha y fuerte conmoción cerebral.

Visto su estado de gravedad, el señor Rodríguez Guerra ordenó su traslado al Hospital Mora, efectuándose en una camilla del Policlínico, que era conducida por los compañeros del accidentado, G. mersindo Verde, Juan Camacho, José Moreno García y José Aragón.

Poco después de las tres y media ingresó el herido en el Hospital Mora, quedando en la cama número 10 de la sala de San José.

De policía

Fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de contusiones y erosiones leves en el lado izquierdo de la cara, el guarda particular José Cabeza Sánchez.

Las lesiones le fueron producidas por el empleado de consumos Felipe Baro Maldonado.

Francisca Arias Benítez presentó denuncia contra unas vecinas suyas de la casa núm. 39 de la calle San Domingo, por sustracción de varias prendas de ropa por valor de unas 50 pesetas, habiendo sido detenidas Concepción Rodríguez Sánchez y Julia Astrua Riera.

Ingresaron en la prevención civil a disposición del señor juez de instrucción.

Por malos tratos, escándalo y rotura de un cristal en la tienda de «Las Botas», propiedad de don Liberio Gutiérrez, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Santa Cruz en la prevención civil los individuos Ricardo Turmiro y Manuel Marino Campos.

Josefa Rodríguez Tamayo, denunció que al regresar a su casa Lubet, número 20, notó le habían descerrajado el baúl, llevándosele 147 pesetas en plata que en él guardaba dentro de un calcetín.

Para entrar en el piso aprovecharon la circunstancia de hallarse éste abierto, por extravío de la llave, teniendo sujeta la puerta con una cuerda.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouthe de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Tresillo. Expléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

La Esmeralda Platrria Ruiz

Rosario 4y Beato Diego

Especialidad en trabajos artísticos—CADIZ

Muelle comercial

Buques entrados

Vapor «Martin Saez», con carga general de Buenos Aires y Canarias.

Trae 18 pasajeros para Cádiz y 54 en tránsito.

Vapor «Anita», en lastre para Sevilla.

Pailebot «Anderalo», en lastre de Sevilla.

Vapor «Torleif Hugo», de bandera sueca, con cargamento de carbón procedente de West Hartlepool.

Buques despachados

Ha sido despachado para Málaga y Barcelona, el vapor «Arahón».

Lleva para el primer puerto de dichos puertos 54 bultos de muebles embarcados or don Antonio M. Pinillos.

Para Barcelona 686 cajas de vinos y coñac, más 249 cajas más de coñac todo ello embarcado por don Pedro Domecq y Compañía.

28 barriles de vinos de M. González

y C.ª y 25 barriles más de coñac Domecq.

Lleva más carga pero ignoramos detalles.

Beneficencia

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico Establecimiento han sido curados hoy los siguientes individuos:

Francisco Balbé, de alcoholismo agudo.

Un extranjero, de contusiones con hematoma en la región frontal y alcoholismo agudo.

—José Benítez, de cuerpo extraño en la lengua.

CABALLEROS HOSPITALARIOS

En establecimiento han sido asistidos hoy los lesionados siguientes:

Enrique Llana Sánchez, de herida incisa superficial de dos centímetros en el muslo izquierdo.

—Fernando Tocón de quemaduras segundo grado en el lado derecho de la cara y en la muñeca del mismo lado, casual.

RELOJERÍA DURÁN Ancha 32 junto a S. Pablo

REALIZACIÓN de todas las existencias con un 40 por 100 más barato que en las demás relojerías, hasta la próxima remesa. — Relojes de las mejores marcas.

Fijarse bien. Ancha 32, junto a San Pablo.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRCIOS SIN COMPETENCIA

Información telegráfica, telefónica, radiográfica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

ESPAÑA

55. MM. y AA. RR.

Llegada del Rey a Madrid

Madrid. En el expreso de Andalucía llegó don Alfonso acompañado de las personas de su séquito.

En la estación le esperaban multitud de personas del elemento oficial y palatino.

Desde la estación se trasladó a Palacio, a donde y en coche ostentoso se trasladó igualmente el señor Dato, que había acudido a recibir al monarca.

Converso largamente el presidente con el soberano y más tarde despacharon con él los ministros de Hacienda y Gobernación asuntos de sus respectivos ministerios.

Política y políticos

Dato y los periodistas

Madrid. Recibió a los periodistas el señor Dato en el ministerio de Marina y les manifestó que había despachado con el rey, informándole de los asuntos pendientes.

También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación, que con este motivo estuvieron en Palacio.

Un periodista preguntó al señor Dato si eran ciertas las palabras que los corresponsales atribuían al Rey, como pronunciadas por S. M. al dirigirse a los funcionarios en Sevilla.

Contestó el señor Dato que había conversado telegráficamente con el soberano desde Córdoba y que la referencia de los corresponsales les reflejaba las palabras pronunciadas por el rey.

Siguió diciendo el señor Dato que había recibido cablegrama del comandante del «Reina Regente» desde Cabo Verde.

El señor Francos Rodríguez, telegrafía se encuentra enfermo y solicita autorización para regresar a España, en viaje independiente de la misión.

Habló también el presidente de la huelga de funcionarios, manifestando que el ministro no tenía culpa alguna de lo que pasa, que no es unánime la opinión de los funcionarios en esta cuestión y que esperaba que obtuvieran buen resultado las gestiones que se hacen para conjurar el conflicto.

Habla el ministro de Hacienda

Madrid.

Al salir de Palacio el ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas, que le preguntaron por la marcha de la huelga.

—Las impresiones son mejores— dijo el señor Domínguez Pascual—y ya se ha entrado a las oficinas y se ha trabajado en Zamora. La huelga no tiene el carácter de generalidad que se pretende darle, porque son muchos los fun-

cionarios que no están conformes con ella.

—¿Y qué hay de la crisis?—preguntó otro periodista.

—¿Quién piensa en eso—, contestó el ministro. Yo me permito esperar que este asunto se resuelva favorablemente, y desde luego no es el medio ni el camino más a propósito las actitudes de intransigencia.

Palabras de Bugallal

Madrid.

Preguntado el ministro de la Gobernación por la crisis, contestó:

—El Gobierno ha cumplido con su deber y no hay motivo para hablar de crisis. Y no hay lugar a hablar de crisis, en tanto los funcionarios no se cojoquen en el terreno de la legalidad.

Misceláneas telegráficas

La huelga de funcionarios en Sevilla.

Sevilla.

Los funcionarios de esta delegación, obedeciendo a la excitación que Su Majestad les hizo en las palabras que les dirigió ayer, se han presentado en las oficinas y han reanudado el trabajo.

No obstante, la impresión es que la huelga continúa a hasta que se dé satisfacción a las peticiones de los funcionarios.

Esta tarde se celebra una reunión de dichos elementos, que ha empezado a las cuatro de la tarde y no ha terminado aún.

Ultima Hora

Sesión del Congreso

Madrid. A las tres y media comienza la sesión presidiendo Sánchez Guerra.

En el banco azul están los señores Bugallal, Ordóñez y Espada.

Se aprueba el acta de la anterior, En la orden del día figura un dictamen de la comisión de incompetibilidades referente a la proclamación por el distrito de Sigüenza del señor Sánchez Dalp.

Indalecio Prieto impugna el dictamen por entender que el señor Sánchez Dalp no ha pagado 500.000 pesetas que se le impusieron de multa con motivo de una ocultación.

El artículo 2.º de la ley electoral le impide que pueda ocupar el escaño. Dice que el subsecretario de Hacienda no le contestó a su pregunta de si el referido Sánchez Dalp había pagado la mencionada multa ni en el estado en que se encontraba este asunto.

Picó dice que el señor Sánchez Dalp no se encuentra incapacitado como cree el señor Prieto y que ignora si ha pagado la multa.

Prieto asegura que no.

Se entabla viva discusión intervinendo el marqués de Villabragima que defiende la proclamación de Sánchez Dalp. Rectifica Prieto que mantiene su teoría.

Por fin se aprueba el acta de Sigüenza y sin discusión la de Sevilla.

Un festival

Madrid. El próximo día 23 se verificará en el cuartel del Regimiento del Rey un festival con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso.

Tomará parte Pastora Imperio que leerá unas cuartillas de Benavente.

Diversas noticias

Madrid.

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el delegado de Hacienda de Sevilla había telegrafiado comunicando que habían entrado en las oficinas y realizado sus trabajos los funcionarios de aquella capital.

También comunicó que en Bilbao había ocurrido una explosión, pero que no podía ampliar más noticias por carecer de ellas, pudiendo añadir únicamente que no habían ocurrido desgracias personales.

En el pueblo de Chantada, provincia de Lugo, había sido asesinado el maestro.

Dice Do. Inguéz Pascual

Madrid.

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que tenía noticias de que en algunas delegaciones de provincias habían reanudado sus tareas los funcionarios de Hacienda.

El Gobierno se mantendrá en su actitud mientras los funcionarios mantengan la suya.

Suceso sangriento

Barcelona.

En la calle de Barbieri sostuvieron acalorada discusión los individuos Miguel El Andaluz y Francisco Sánchez, disparando el primero al segundo un tiro, dejándolo herido de gravedad.

Manifestaciones de Cierva.

Madrid.

El señor Cierva ha hecho declaraciones referentes a la publicación del decreto creando 200 plazas de peritos liquidadores de Hacienda, consiéndolo ilegal.

Parece bien la actitud adoptada por el Gobierno, pues considera que está obligado a contener la rebeldía que existe, y como el Gobierno opina que la actitud en que los funcionarios se han colocado es castigable.

Información periodística desmentida

Madrid.

El general Berenguer ha desmentido la información publicada en la que se asegura que en Marruecos las tropas carecen de alojamiento.

PEDID

Anís del Olmo 120º

CONSTANTINA;

Anís de la Asturiana

De Cádiz NOTAS DEL DIA

FALLECIMIENTO

Hoy ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Amelia Martínez y González, tía de nuestro querido amigo y estimado convecino don Manuel Gilardón.

A éste y demás familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

SITUACION

de los buques de Pinillos, Izquierdo y Compañía, en el día 16 de Enero de 1921:

El «Infanta Isabel», en la Habana, el día 13.

El «Barcelona», de Galvestón para Barcelona.

El «Cádiz», en Nueva Orleans.

El «Catalina», de Las Palmas para Santos.

El «Conde Wifredo», de Norfolk para Cádiz.

El «Martín Sáenz», en Cádiz.

El «Balmes», en Barcelona.

ENHORABUENA

En el concurso celebrado recientemente en Madrid para proveer 35 plazas vacantes de Aparejadores del Catastro de la Riqueza Urbana, ha obtenido la núm. 6 nuestro distinguido amigo don Aurelio Gálvez y Ruiz, a quien felicitamos, así como a su respetable familia.

Información militar

Servicio para mañana:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Rafael Fernández Llebret.

Imaginería de idem, señor teniente coronel de Cádiz, don Miguel Fajardo Molina.

Hospital y provisiones, 1 capitán de Artillería.

Vigilancia, Cádiz.

Conducción de enfermos, Cádiz

Carro, Cádiz.

Presentaciones

Hicieron su presentación al señor gobernador militar de esta plaza los señores siguientes:

IMPORTANTISIMO

Acaba de recibirse un nuevo modelo de los automóviles

CHEVROLET

Entrega inmediata-Alumbrado eléctrico-Arranque automático y además de la dinamo, trae este nuevo coche MAGNETO

Precio 8.888 pesetas

Informes: Herederos de. A. Millán.-Sto. cristo. 2.

SANGRE Y TRABAJADERO Oloroso
Amontillado BASILIO

CAFÉ ALHAMBRA
Conciertos y billares

HORTALIZAS las mejores, las más frescas y las más económicas de Cádiz.

Patatas nuevas a 30 céntimos kilo todo por cuenta del productor
LORENZO SACALUGA Beato Diego. Vaquería.

VENEREO
LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.
Una caja CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4,25 pesetas

SIFILIS
EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de oración de las uñas, dolores de cabeza neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, lacinación, hinchazón, edema, etc.
Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3-25
Para consulta gratuita dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle Claros, 56, Barcelona, que se contestara seguidamente y con referencias.
De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.
Pinturas submarinas marca Holzappel's

Isaac Peral, 9.—CADIZ

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONI, CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache.
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coaña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coaña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coaña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coaña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los rertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lardo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas
Castillo, 25.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE LOS —

H. DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: Constitucion, 8. — Cádiz

Compañía Trasmediterránea.—Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Tánger y Algeciras, salidas todos los días 4 a las siete horas por los vapores

“J. B. Llovera” y “G. F. Silvestre”

Admiten carga y pasajeros.
Para Arcila y Larache, el vapor

“DELFIN”

Saldrán los días 1, 5, 10, 15, 20, 25 y 30, a las 20 horas.
Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

“Torras y Bagés”

Saldrá el día 15 de Enero, Admite carga y pasajeros.

Para Vigo, Villagarcía, Coaña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

EL VAPOR

“Juan de Joanes”

Saldrá el día 15 de Enero. Admite carga y pasajeros,

Para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

EL VAPOR

ATLANTE

Saldrá el día 13 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Salida a las 12 horas.

Para Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñas, Alhucemas, Melilla, y Malaga, el vapor

“Reina Victoria”

Saldrá el martes 18 de Enero. Admite carga y pasajeros

Para Barcelona, el vapor

ESCOLANO

Saldrá de este puerto el martes 18 de Enero.—Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para NEW YORK directo, el vapor

ESCOLANO

Saldrá el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Trasmediterránea.

Isaac Peral, 25 bajos

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes de mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Curando las molestias de

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Correspondencia su Consignatario, JUAN J. RAVINA, I

Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles

DE

Piñillos Izquierdo Compañía

Para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y HABANA con escala en CANARIAS.

EL VAPOR

Conde Wifredo que saldrá de este puerto el 12 de Febrero

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapores

GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, el vapor trasatlántico italiano

“Alvaro”

Saldrá de Cádiz el día 12 de Enero próximo. Admite carga para los citados puertos y para St. Thomas, Fort de France, Guadalupe, Port au Prince, Puerto Plata, Sánchez, etc.

CONSIGNATARIOS, Aurelio Alcón y Compañía,